

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 005 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**

VIERNES, 20 DE OCTUBRE DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h48 del 20 de octubre del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria No. 005 de fecha 19 de octubre del año dos mil veintitrés, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 005 - Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el señor concejal Adrián Antonio Ibarra González y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, la señorita Marisela Caleño Quinte, como Secretaria de Comisión.

Por disposición del señor Presidente de la Comisión, Concejal Adrián Antonio Ibarra González, la Secretaria de la Comisión procede a verificar el cuórum, previo a la instalación de la sesión de la Comisión Uso de Suelo:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Concejal Fidel Chamba	1	-
Concejala Andrea Encalada	-	1
Concejal Diego Garrido	1	-
Concejala Fernanda Racines	-	1
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-
TOTAL	3	2

Una vez constatado el cuórum legal, el señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, declara instalada la presente sesión; y suspende la misma, siendo las 09h48.

Siendo las 09h59, con la presencia de los señores Concejales Fidel Chamba y Diego Garrido, el señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión, reinstala la sesión y solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

“(…) De conformidad con los artículos 30, 40 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de

la Secretaría General del Concejo; y, por disposición del señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 005 - Extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día viernes 20 de octubre de 2023, a las 9h30, en la sala de sesiones No. 3, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

I. Conocimiento de las observaciones formuladas en el primer debate del proyecto de "Ordenanza para la regularización del trazado vial de la Calle N15A (prolongación de la calle PIO XII) - TRAMO A: suelo urbano, desde la abscisa 0+000 hasta la abscisa 0+140; TRAMO B: suelo rural, desde la abscisa 0+140 hasta la abscisa 0+981; TRAMO C: suelo urbano, desde la abscisa 0+981 hasta la abscisa 2+554"; y, resolución al respecto. (Informe No. IC-O-CUS-2023-051).

II. Conocimiento y resolución del trámite de factibilidad de partición del predio No. 631978. (GADDMQ-AZCA-2023-3217-O).

III. Conocimiento de la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 211280, a favor de los señores Segundo Salvador Dumancela Dumancela y Gloria Judith Rengifo Vásquez; y, resolución al respecto. (GADDMQ-AZQ-2023-2665-O).

IV. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-AMC-DAJ-2023-0074-O, de 14 de julio de 2023, suscrito por el Mgs. Mauro Hermel Andino Espinoza, Director de Asesoría Jurídica de la Agencia Metropolitana de Control; y, resolución al respecto. (Ref. Publicidad, Gran Comercio)".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

- I. Conocimiento de las observaciones formuladas en el primer debate del proyecto de "Ordenanza para la regularización del trazado vial de la Calle N15A (prolongación de la calle PIO XII) - TRAMO A: suelo urbano, desde la abscisa 0+000 hasta la abscisa 0+140; TRAMO B: suelo rural, desde la abscisa 0+140 hasta la abscisa 0+981; TRAMO C: suelo urbano, desde la abscisa 0+981 hasta la abscisa 2+554"; y, resolución al respecto. (Informe No. IC-O-CUS-2023-051).**

El señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión, agradece a los miembros de la Comisión su compromiso y apoyo para tratar el presente proyecto de ordenanza. Señala que el mismo fue conocido en primer debate durante Sesión Ordinaria No. 27 del Concejo Metropolitano, llevada a cabo el martes 17 de octubre de 2023; y, que mediante oficio Nro.

GADDMQ-SGCM-2023-4413-O de 18 de octubre de 2023, la Dra. Libia Rivas, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, remitió las observaciones realizadas por los señores y señoras concejales durante la sesión antes señalada. Solicita que por Secretaría se dé lectura a la matriz de análisis de observaciones formuladas en el primer debate, presentada por la Administración Zonal Calderón.

Por Secretaría se procede a dar lectura a la matriz de análisis de observaciones formuladas en el primer debate, presentada por la Administración Zonal Calderón.

La matriz se adjunta al acta como Anexo No. 1.

El señor Concejál Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión, pone en conocimiento de los miembros de la Comisión que mediante oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3667-O de 19 de octubre del 2023, el Administrador Zonal de Calderón, remite la matriz de observaciones y respuestas; así como, el proyecto de ordenanza, como se puede evidenciar, se acoge una observación efectuada por la Concejál Blanca Paucar y se incluye en los considerandos del proyecto de ordenanza la parte pertinente del informe de riesgos número IT- 079-ECR-AT-DMGR-2023, una observación se encuentra incluida en el proyecto normativo; y, finalmente la última observación no se acoge por no ser pertinente, de acuerdo al análisis realizado por la Administración Zonal y los funcionarios técnicos de la comisión.

Ingresar a la sala de sesiones la señora concejala Andrea Encalada (10h06).

Finalmente, el señor Concejál Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión, mociona que la Comisión de Uso de Suelo emita dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano, conozca y de ser el caso apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de "ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE N15A (PROLONGACIÓN DE LA CALLE PIO XII) - TRAMO A: SUELO URBANO, DE LA ABSCISA 0+00 A LA ABSCISA 0+140; TRAMO B: SUELO RURAL, DE LA ABSCISA 0+140 HASTA LA ABSCISA 0+981; TRAMO C: SUELO URBANO, DESDE LA ABSCISA 0+981 HASTA 2+554."

Los señores Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, apoyan la moción.

El Presidente de la Comisión solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se informa que el proyecto de informe que contiene el dictamen de la comisión que será puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, y el proyecto de

ordenanza, se han remitido a los despachos de los señores Concejales miembros de la Comisión; y, se procede a tomar votación de la moción, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Concejal Fidel Chamba	1	-	-	-	-
Concejala Andrea Encalada	1	-	-	-	-
Concejal Diego Garrido	1	-	-	-	-
Concejala Fernanda Racines	-	-	1	-	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-	-	-	-
TOTAL	4	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con 4 votos afirmativos la Comisión de Uso de Suelo **resolvió:** emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano, conozca y de ser el caso apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de *“ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE N15A (PROLONGACIÓN DE LA CALLE PIO XII) - TRAMO A: SUELO URBANO, DE LA ABSCISA 0+00 A LA ABSCISA 0+140; TRAMO B: SUELO RURAL, DE LA ABSCISA 0+140 HASTA LA ABSCISA 0+981; TRAMO C: SUELO URBANO, DESDE LA ABSCISA 0+981 HASTA 2+554.”*

Sale de la sala de sesiones el señor Concejal Fidel Chamba (10h10).

El Presidente de la Comisión, Concejal Adrián Antonio Ibarra González, señala que los puntos que no fueron tratados hoy se incluirán en el siguiente orden del día. Y, clausura la sesión siendo las 10h11.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Concejal Fidel Chamba	-	1
Concejal Diego Garrido	1	-
Concejala Fernanda Racines	-	1
Concejala Andrea Encalada	1	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-
TOTAL	3	2



Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, a la Comisión de Uso de Suelo.

Adrián Ibarra González
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**

Marisela Caleño Quinte
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**